

SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES

EXEQUATUR número siete expedido a favor del señor José Manuel Ramírez Arrazola, para ejercer las funciones de Cónsul General del Reino de España en la ciudad de Monterrey, con circunscripción consular en los estados de Baja California, Baja California Sur, Coahuila, Chihuahua, Durango, Nuevo León, Sinaloa, Sonora y Tamaulipas.

El Presidente de los Estados Unidos Mexicanos

Vista la Patente de Cónsul General que su Majestad, Juan Carlos I Rey de España otorgó en Madrid a favor del señor José Manuel Ramírez Arrazola le concede el presente Exequátur para que pueda ejercer las funciones de su cargo en la ciudad de Monterrey, con circunscripción consular en los Estados de Baja California, Baja California Sur, Coahuila, Chihuahua, Durango, Nuevo León, Sinaloa, Sonora y Tamaulipas.

Dado en la Ciudad de México, autenticado con el Gran Sello de la Nación, refrendado por la Secretaria de Relaciones Exteriores y registrado bajo el número siete a fojas treinta y uno del libro correspondiente, el día veintiocho de septiembre de dos mil once.- **Felipe de Jesús Calderón Hinojosa**.- Rúbrica.- La Secretaria de Relaciones Exteriores, **Patricia Espinosa Cantellano**.- Rúbrica.

CANCELACION del Exequátur número cuatro expedido al señor Eduardo Benjamín Rodríguez Moreno, Cónsul General de la República de El Salvador en la Ciudad de México, con circunscripción consular en los estados de Aguascalientes, Colima, Guanajuato, Hidalgo, Jalisco, México, Michoacán, Morelos, Nayarit, Puebla, Querétaro y Tlaxcala.

CANCELACION DEL EXEQUATUR NUMERO CUATRO EXPEDIDO AL SEÑOR EDUARDO BENJAMIN RODRIGUEZ MORENO, CONSUL GENERAL DE LA REPUBLICA DE EL SALVADOR EN LA CIUDAD DE MEXICO, CON CIRCUNSCRIPCION CONSULAR EN LOS ESTADOS DE AGUASCALIENTES, COLIMA, GUANAJUATO, HIDALGO, JALISCO, MEXICO, MICHOACAN, MORELOS, NAYARIT, PUEBLA, QUERETARO Y TLAXCALA.

Por acuerdo del Ciudadano Presidente de los Estados Unidos Mexicanos y en virtud de que el Gobierno de la República de El Salvador ha dado por terminadas las funciones que venía ejerciendo el señor EDUARDO BENJAMIN RODRIGUEZ MORENO, como Cónsul General de ese país en la Ciudad de México, con circunscripción consular en los Estados de Aguascalientes, Colima, Guanajuato, Hidalgo, Jalisco, México, Michoacán, Morelos, Nayarit, Puebla, Querétaro y Tlaxcala, con esta fecha, se dispuso la cancelación del EXEQUATUR NUMERO CUATRO que el 18 de junio de 2010 se había otorgado a la persona citada.

México, Distrito Federal, a los once días del mes de octubre de dos mil once.- La Secretaria, **Patricia Espinosa Cantellano**.- Rúbrica.

CANCELACION de la autorización definitiva número cinco expedida al señor Veijo Seppä, Cónsul Honorario de la República de Finlandia en la ciudad de Puebla, con circunscripción consular en el Estado de Puebla.

CANCELACION DE LA AUTORIZACION DEFINITIVA NUMERO CINCO EXPEDIDA AL SEÑOR VEIJO SEPPÄ, CONSUL HONORARIO DE LA REPUBLICA DE FINLANDIA EN LA CIUDAD DE PUEBLA, CON CIRCUNSCRIPCION CONSULAR EN EL ESTADO DE PUEBLA.

Por acuerdo del Ciudadano Presidente de los Estados Unidos Mexicanos y en virtud de que el Gobierno de la República de Finlandia ha dado por terminadas las funciones que venía ejerciendo el señor VEIJO SEPPÄ, como Cónsul Honorario de ese país en la ciudad de Puebla, con circunscripción consular en el Estado de Puebla, con esta fecha, se dispuso la cancelación de la AUTORIZACION DEFINITIVA NUMERO CINCO que el 4 de octubre de 1999 se había otorgado a la persona citada.

México, Distrito Federal, a los once días del mes de octubre de dos mil once.- La Secretaria, **Patricia Espinosa Cantellano**.- Rúbrica.

CANCELACION de la autorización definitiva número doce expedida al señor Alberto de la Peña Romo, Cónsul Honorario de la República de Finlandia en Ciudad Juárez, con circunscripción consular en el Estado de Chihuahua.

CANCELACION DE LA AUTORIZACION DEFINITIVA NUMERO DOCE EXPEDIDA AL SEÑOR ALBERTO DE LA PEÑA ROMO, CONSUL HONORARIO DE LA REPUBLICA DE FINLANDIA EN CIUDAD JUAREZ, CON CIRCUNSCRIPCION CONSULAR EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA.

Por acuerdo del Ciudadano Presidente de los Estados Unidos Mexicanos y en virtud de que el Gobierno de la República de Finlandia ha dado por terminadas las funciones que venía ejerciendo el señor ALBERTO DE LA PEÑA ROMO, como Cónsul Honorario de ese país en Ciudad Juárez, con circunscripción consular en el Estado de Chihuahua, con esta fecha, se dispuso la cancelación de la AUTORIZACION DEFINITIVA NUMERO DOCE que el 18 de diciembre de 1992 se había otorgado a la persona citada.

México, Distrito Federal, a los once días del mes de octubre de dos mil once.- La Secretaria, **Patricia Espinosa Cantellano**.- Rúbrica.